E.S.E. Divino Niño Jesús
NIT. 804016286-0

LA SUSCRITA GERENTE DE LA E.S.E. DIVINO NIÑO JESUS

CERTIFICA

Que, en el Presupuesto General de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal de 2026, existe la Disponibilidad Presupuestal y se encuentra incluido en el Plan de Necesidades determinado por la Entidad la presente contratación.

"ADQUISICIÓN, SUMINISTRO Y PUESTA EN MARCHA DE UN COMPUTADOR SERVIDOR DE DATOS PARA EL SOPORTE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE UN + VIDEOPROYECTOR (VIDEO BEAM) PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, COMUNITARIAS Y ASISTENCIALES DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DIVINO NIÑO JESÚS DEL MUNICIPIO DE CHIPATÁ - SANTANDER."

Se expide en Chipatá– Santander, a los Seis (06) días de agosto de 2026.

YEILLY ZULAY PINZON TOVAR
Gerente
E.S.E Divino Niño Jesús